

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2016.-

En Valdeltormo a seis de octubre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el Pleno del Ayuntamiento de Valdeltormo al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria. Estando el Acto presidido por el Sr. Alcalde-Pte José Miguel Timoneda Puyo, con la asistencia de los señores Concejales que a continuación se detallan, faltando a la misma D^a María José Monter Cregenzan y D. José Gabriel Alcober Dilla que excusaron su falta. Asistidos por D^a Alicia Mañas Navarro, Secretaria-Interventora que da fe del acto.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: Don José Miguel Timoneda Puyo

SRES TENIENTES DE ALCALDE: Doña M^a Carmen Alcober Gómez
Don Juan Mario Timoneda Mata

SRES CONCEJALES:

D^a. Marta Guarido Noguera.
D. Miguel Navarro Felez.

1.-ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO: SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN LA CREACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO.-

Se da cuenta al Pleno que debido a la demanda existente en el municipio del servicio de escuela de educación infantil por parte de varias familias que la han transmitido a este Ayuntamiento se han iniciado los trámites oportunos para su creación, apertura y funcionamiento, siendo necesario solicitar al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la autorización correspondiente.

El Pleno del Ayuntamiento, tras previa deliberación, y con el voto a favor de cinco de sus miembros presentes, de los siete miembros que legalmente lo forman, adoptó el siguiente ACUERDO:

Primero.- Solicitar al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la creación, apertura y funcionamiento de una escuela de educación infantil de primer ciclo de titularidad municipal que se ubicará dentro del recinto escolar en edificio independiente.

Segundo.-Las obras de dicho edificio se realizarán de acuerdo con el Proyecto Básico y de Ejecución para escuela de educación infantil de primer ciclo en Valdeltormo, redactado por el Arquitecto Ángel Milián Roig, del cual se remitirá una copia al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón..

Tercero.-Autorizar al Sr. Alcalde-Pdte., D. José Miguel Timoneda Puyo para la firma de cuantos documentos sean necesarios.

Cuarto.-Remitir certificado del presente acuerdo al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

2.-ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO: SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO LA CESIÓN DE USO DEL SOLAR DONDE ESTARÁ UBUICADA.-

Seguidamente se da cuenta al Pleno de la necesidad de solicitar al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la cesión de uso del solar de dominio público, sito en el recinto escolar, donde va a estar ubicada la escuela de educación infantil de primer ciclo.

El Pleno del Ayuntamiento, tras previa deliberación, y con el voto a favor de cinco de sus miembros presentes, de los siete miembros que legalmente lo forman, adoptó el siguiente ACUERDO:

Primero.- Solicitar al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la cesión de uso de 72 m2 del solar ubicado dentro del recinto escolar, donde estaría ubicada la escuela de educación infantil de primer ciclo, de acuerdo con los planos del Proyecto Básico y de Ejecución para escuela de educación infantil de primer ciclo en Valdeltormo, redactado por el Arquitecto Ángel Milián Roig, del cual se remitirá una copia al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde-Pdte., D. José Miguel Timoneda Puyo para la firma de cuantos documentos sean necesarios.

Tercero.-Remitir certificado del presente acuerdo al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Alcalde-Pdte. dio por finalizada la sesión a las veintiuna treinta horas, de todo lo cual se levanta la presente acta que, es leída y aprobada, y transcrita en el correspondiente Libro de Actas, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PDTE.,

LA SECRETARIA,

Fdo.José Miguel Timoneda Puyo.

Fdo.Alicia Mañas Navarro.